

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMADOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y sol-  
tos de redacción: de 0,25 a 5 pes-  
etas. ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.058.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 6 de Marzo de 1901.

## Sucursal de "Los Zamoranos" de Logroño

Se acaba de establecer en esta población una sucursal de dicha casa, dedicada exclusivamente a la venta de géneros blancos y de punto. Obrador de ropa blanca para señoras y niños. Equipos para novias y canastillas para recién nacidos. En dicha casa encontrará el público el más completo y variado surtido en toda clase de géneros de punto, telas blancas de hilo y de algodón de todas clases y anchos, mantelerías, tohallas, pañolería de seda y de hilo, encajes, tiras bordadas, velos, mantillas y corsés, toda clase de ropa blanca para señoras y niños, y otros géneros que es difícil detallar. Todos los géneros serán vendidos a precio fijo y limitadísimo.

No confundirse, calle del Cid núm. 8.

## ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDA POR

**D. Amancio Rodríguez, Presbítero,**

LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA

Y

**D. Angel Vega Ugarte,**

LICENCIADO EN CIENCIAS Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO DE ESTA CIUDAD.

Esta Academia ha abierto desde primero de mes clases especiales de repaso de la segunda enseñanza para los alumnos que deseen obtener el Grado de Bachiller en el próximo Junio.

Conviene no echen en olvido los padres de los alumnos la importancia que el moderno plan de enseñanza concede al examen que han de sufrir éstos para que puedan matricularse en las diversas Facultades; por lo que esta Academia procurará dar a dichas clases la amplitud necesaria a este fin.

Plaza de Alonso Martínez, núm. 1, piso 2.º



**Luis Silva**

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.



**A. Hurtado,**

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo.

## Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 5.

Está resuelta la crisis, porque no es fácil que Sagasta resigne los poderes.

Hasta mañana al mediodía no llevará la lista del nuevo ministerio a la aprobación de la Reina.

Inútil es decir que los silvelistas están irritados con la nueva y definitiva fase en que ha entrado el problema político.

Se tiene por seguro que Sagasta cuenta con el decreto de disolución para el momento oportuno.

El señor Sagasta ha celebrado hoy numerosas conferencias, siendo la más importante la que ha tenido con el señor Canalejas.

El jefe del partido liberal le pidió su concurso personal para el Gabinete que constituya.

Canalejas, agradeciéndolo mucho, rehusó, juzgando innecesario su apoyo personal dentro del Gobierno, pero sí lo ofreció, y muy decidido, fuera de él, si, como espera, desarrolla una política reformista y radical.

Sagasta cree que podrá convencer a Canalejas para que entre en el Gobierno.

Los primeros acuerdos que tome el Gobierno del señor Sagasta en Consejo de ministros, serán los de restablecer las garantías constitucionales y aplazar las elecciones provinciales un mes.

El señor Merino, comisionado por su padre político, visitó al general Weyler para ofrecerle la cartera de Guerra.

Aunque reservados ambos conferenciantes, se cree hubo acuerdo.

Sagasta ha teleografiado a Montero Ríos, llamándole a Madrid.

Puigerver, que se encuentra en Valencia, llegará pasado mañana.

Los amigos de Silvela proyectan un banquete en honor de su jefe.

Esta tarde se ha verificado la traslación del cadáver del conde de Torrealaz a la estación del Norte, para ser conducido a Santander.

Presidían el duelo Azcárraga, Silvela, Tejada de Valdosa y Vadillo, y figuraban en la comitiva Gamazo, García Alix, Allendesalazar, Ugarte y muchos diputados y senadores.

El nuevo Gobierno será eminentemente liberal, según afirmación de personas que tienen motivos para estar bien enteradas.

Se constituirá sobre la base de que sean seguramente ministros Moret, Puigerver, Weyler y el duque de Veragua.

Son muchas las candidaturas que circulan, a cual más distinta y variada, pero ninguna seguridad ofrecen de su exactitud, ya que en estos momentos nada con certeza puede saberse.

Una de las que se presentan como más probable es la siguiente:

Estado, Moret o Veragua.  
Gracia y Justicia, Garnica.  
Guerra, Weyler.

Marina, un general cuyo nombre no ha sonado para ningún gobierno. Otros indican a Veragua.

Hacienda, Puigerver.  
Gobernación, Alfonso Gonzalez.  
Agricultura, Teverga.  
Instrucción, Villanueva.

Para la alcaldía se da como seguro a D. Alberto Aguilera, y para el gobierno civil al señor Merino, pero se dice que no acepta.

Dícese por último que el general Linares irá a la capitania general.

En Barcelona ha producido muy buena impresión el llamamiento de Sagasta.

En el Círculo Fusionista se ha recibido con júbilo la noticia y está concurridísimo.

De las demás provincias se reciben telegramas dando cuenta de la satisfacción con que los elementos liberales han recibido la subida del señor Sagasta al

poder, que bien deseada ha sido. Ya estarán tranquilos los impacientes; ahora lo que falta es que se vean colmadas sus aspiraciones y cumplidos sus proyectos, que hasta el fin nadie es dichoso.

MENCHETA.

## CATÁSTROFE EN IRÚN

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente despacho oficial de San Sebastián:

«Secretario del Gobierno a ministro de la Gobernación:

En el momento de partir para Irún se ha recibido el siguiente telegrama:

«A las siete y cuarenta y cinco de hoy ha ocurrido una gran explosión en el muelle de la aduana, producida por explosión de materias inflamables que estaban sin despachar por la aduana, habiendo que lamentar desgracias personales, las cuales daré a conocer lo antes que sea posible.

»Hasta ahora van extraídos de entre los escombros, heridos de pronóstico reservado, el factor principal D. Juan Eguilior, los factores Tiberio Miranda y Mariano Fraguas, el mozo hijo Mariano González y el mozo suplementario Dionisio Fraguas y otros.

»Tres muertos, uno de éstos carabiniero, y otros tres sin poderlos identificar en este momento.

»Doy órdenes al personal para pasar lista.

»Continúan las operaciones de escombrar por empleados de la compañía y agentes de la aduana.

»Una hija del jefe de la estación, leve, y herido el guarda de día.»

## PARA SEMANA SANTA

Un monumento notable

En la catedral de Sevilla han comenzado los trabajos para levantar el grandioso monumento, el cual no se había instalado desde el año 1889.

La mayoría de las piezas han sido totalmente recompuestas y otras reformadas.

Como dato histórico, recordaremos que el citado monumento fué trazado en 1545 por Antonio Florentin, y concluido en 1554. Al principio constaba de tres cuerpos y terminaba en una cruz, la que en 1561 fué reemplazada por un calvario.

El monumento tiene una elevación de más de treinta y tres metros. Los cru-

## Variedades

### Guía culinaria

**Sopa de leche a la reina.**—Hacer hervir un litro de leche. Echar la cantidad de azúcar que se quiera y un poco de sal. Poner en una taza grande dos yemas de huevo, desleirlas con un poco de leche fría y añadir poco a poco leche hirviendo; luego echarlas en la leche que está en la lumbre. Mover sin dejar hervir; se puede perfumar la leche con corteza de limón ó una cucharada de agua de azahar. Cortar en una sopera rebanadas de pan y verter la leche encima.

### Conocimientos útiles

**Para preservar el color.**—Mójense los pañuelos ó cualquiera otra cosa de seda de color en agua de sal antes de lavarse, lo cual preservará el color. Un puñado pequeño de sal en una jofaina de agua será suficiente.

na. Era joven y de una belleza quizá demasiado delicada. El ruido de sus pasos llegó en breve a oídos de Lucila, que se sonrojó y oprimió mi brazo involuntariamente.

—¡Bueno!—exclamé.—Henos aquí enfrente del personaje misterioso contra el cual Zillah me ha puesto en guardia.

Le dirigí en el instante en que se cruzaba con nosotras una mirada escudriñadora, y sus facciones se contrajeron como demostrando que le había producido una impresión desagradable. Sin embargo, puedo afirmar con la mano sobre el corazón, que estaba yo muy lejos de ser fea.

Tuve alguna dificultad para arrastrar a mi compañera, que parecía querer detenerse, y apresuré el paso, a fin de hacer comprender al desconocido que había sido una impertinencia la expresión de su fisonomía.

Al punto oí pasos detrás de nosotras... Se había vuelto y nos seguía; se adelantó a mí, me saludó, y me encontré colocada entre él y Lucila.

—Perdonad, señora,—me dijo,—creo que me habeis mirado.

Lucila se estremeció al oír su voz, y la mano con que sujetaba mi brazo empezó a temblar de un modo inconcebible.

En la sorpresa que me causaron este temblor y la acusación de haber mirado a un desconocido, perdí, cosa rara en la mujer, el uso de mi lengua; el desconocido ni me dió tiempo de reponerme, y con tono de un hombre de perfecta educación y con las mejores maneras, exclamó:

—¿Quieres que te acompañe?

—No hay necesidad: ¿estais vos muy cansada de vuestro viaje?

Yo había comido, había descansado, y le dije que estaba pronta a acompañarla.

Las facciones de Lucila se dilataron: sin duda daba grande importancia a mi consentimiento.

—Se trata de visitar a una pobre enferma de la aldea, casi imposibilitada por el reuma: es vieja y obstinada, y si la llevo el remedio por mi mano, tendrá fé en él: vuestra conversación me había hecho olvidar este deber; vamos al punto.

Me dirigí a mi cuarto a buscar un abrigo, y al punto llamaron a la puerta; abrí y era la nodriza, que con ademán misterioso y apoyando un dedo en sus labios, me dijo:

—Perdonad, señora, pero creo que la señorita os ha rogado que la acompañeis con un objeto que no dice. La curiosidad obra en ella lo mismo que en nosotras; ayer me llevó para servirse de mis ojos, pero no quedó satisfecha, y os elige a vos como intermediaria.

—¿Y cuál es la causa de su curiosidad?

—La más natural—dijo Zillah, continuando su revelación con cierta violencia.—No podemos descubrir nada respecto a ese joven que se pasea a la caída de la tarde; le encontrareis de seguro y juzgareis de la conducta que es preciso seguir con Lucila.

—¿Olvidais, señora, que, extraña en el país, no conozco

cifjos y las figuras de los santos personajes que en él figuran, tienen colosales dimensiones.

En 1624 se aumentó el cuarto cuerpo, y en 1863 fué restaurado por completo.

El vulgo cree que posee tantas lámparas como días tiene el año.

El monumento despertará, como siempre, la admiración de propios y de extraños.

### Fiestas en León

Según nos participan de León, uno de estos últimos días convocó el ilustrísimo Sr. Obispo de aquella diócesis á una reunión en el palacio episcopal, á la que asistieron distinguidas personalidades y representantes de la prensa local, con objeto de cambiar impresiones respecto de las fiestas que habrán de verificarse con motivo de haber dado fin las obras de restauración de aquella artística y grandiosa Basílica.

Entre los concurrentes al acto se vió la identidad de opiniones que era de esperar, tratándose de un asunto de tanta importancia, nombrándose varias comisiones, cuyos trabajos de las mismas se dirigirán á que las fiestas resulten con el mayor esplendor posible.

La inauguración de las obras restauradas, tendrá lugar el día 14 del próximo Abril, coincidiendo esta fecha con la reunión en capitulo en dicha población de los señores prelados de la provincia eclesiástica.

Así, pues, sin contar con los que actúan de otras diócesis, asistirán para celebrar aquí, el señor arzobispo de Burgos y obispos de Palencia, Santander, Vitoria y Burgo de Osma.

Las fiestas prometen revestir la mayor brillantez, esperándose gran contingente de forasteros.

### FERIA EN ALAR

Se ha celebrado en Alar del Rey con gran concurrencia la feria del Angel, siendo mucha la afluencia de toda clase de ganado, sobre todo vacuno y de cerda, habiéndose vendido, casi en su totalidad, á los precios que á continuación se expresan:

Bueyes cebados de 4.000 á 4.500 reales uno; de labor, de 3.000 á 3.500; novillos de tres años, de 3.800 á 4.100; añojos y añojas, de 1.000 á 1.400; vacas cotrales, de 1.200 á 1.500; de labor, de 2.500 á 3.000; terneras, de 125 á 140; mulas de labor, de 6.000 á 7.000; treintenas, de 3.000 á 3.500; quincenas, de 2.500 á 3.000; asnal, de 400 á 500; cerdos al destete, de 150 á 200; id. de seis meses, de 450 á 500; id. de un año, de 750 á 800; carneros, de 75 á 90; ovejas con su cría, de 100 á 110.

Se han efectuado más de 2.500 contratos. Se expidieron tres vagones para Santander, dos para Madrid, tres para

Barcelona, dos para Valladolid, dos para Burgos y uno para Palencia.

### BANCO DE EXPORTACIÓN

Informe de la Diputación de Barcelona al Gobierno

Está terminado el informe que la Diputación provincial de Barcelona eleva á la Presidencia del Consejo de ministros, acerca del proyectado Banco de Exportación.

En dicho informe se consignan los siguientes datos:

«España está imposibilitada de entrar en el comercio universal por falta de Bancos que descuenten facturas, y no hay industria que pueda resistir el sostenimiento del capital flotante que representa una gran exportación á fecha larga ó sin fecha fija para su reintegro.

En el extranjero está regularizada esta institución de crédito en poblaciones mucho menos importantes que Barcelona, y el industrial, apenas entrega la mercancía, lleva al descuento la letra aceptada y puede girar varias veces el capital, cuando aquí sólo puede hacerlo una ó dos veces, dificultando, por tanto, que pueda abaratar las ventas.

En el mercado interior sucede también que en lo referente á la industria textil no media la conformidad de los compradores, y muchas veces ni el recibo de las mercancías y la fecha del pago.

En estas condiciones se hace necesaria la creación de varias instituciones bancarias que faciliten la conservación de los mercados existentes y la conquista de otros.

Los Bancos de Exportación son instituciones de carácter nacional y particular, cuya finalidad consiste en impulsar en grande escala la exportación de los productos nacionales, poniendo nuestros productos en condiciones de concurrir al consumo exterior. Al efecto, se enviarán muestrarios, ejerciendo por medio de corresponsales toda clase de propaganda y facilitando la importación de las primeras materias para la industria.

Tratándose de una empresa nacional y patriótica, debe el Estado prestarle su concurso, igual que lo hace con las empresas ferroviarias y compañías marítimas.

Las plazas comerciales en que sería conveniente establecer estos Bancos, vienen señaladas por la misma estadística de comercio de exportación últimamente publicada, según la cual se exportaron durante 1898, mercancías por los valores siguientes:

Barcelona, 141 millones.—Huelva 99.—Bilbao, 62,5.—Valencia, 60,3.—Málaga, 54,7.—Alicante, 39,2.—Cartagena, 37,7.—Sevilla, 34,9.—Cádiz, 31.—Tarragona, 28,7.—Santander, 21.—Vigo, 5,7.—Gijón, 1,7.

La zona neutral y el Banco de Ex-

portación se estiman como procedimientos necesarios para colocar las industrias exportadoras en igualdad de condiciones respecto de las que funcionan en países librecambistas».

### Interesante á los vinicultores

A virtud de instancia presentada por la Cámara oficial de Comercio ó Industria de Jerez de la Frontera para que se aclaren los preceptos reglamentarios referentes á los industriales, comerciantes, fabricantes, especuladores, criadores y cosecheros de vinos, evitando las diversas interpretaciones que en la actualidad vienen observándose no tan sólo por los contribuyentes, si que también por algunos agentes del Fisco, la Dirección general de Contribuciones ha dispuesto que se haga público un acuerdo sobre el asunto, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Deben ser considerados como vinos generosos finos ó de lujo aquellos cuya graduación sea superior á 12 grados centesimales, que estén añejados ó preparados y que su precio exceda de 0,50 pesetas el litro; conceptuándose como vinos comunes los que no reúnan ninguna de dichas condiciones.

2.ª Que los comerciantes del número 47, hoy 38, de la tarifa 2.ª, están autorizados para hacer las claras y trasiegos y encabezamientos necesarios para la conservación de sus caldos; pero no para la crianza de los mismos.

3.ª Que los especuladores pueden remitir por su cuenta, dentro de la Península é Islas adyacentes, los vinos objeto de su industria, no estando facultados para la manipulación de dichos caldos en forma alguna.

4.ª Que los vendedores por mayor se distinguen de los especuladores en cuanto sólo pueden remitir por cuenta de los compradores y poder comerciar con todos los artículos que estén comprendidos en clases inferiores dentro de la tarifa 1.ª por la cual tributan.

5.ª Que por criadores del epígrafe 226 de la tarifa 3.ª deben entenderse los industriales que para el ejercicio de su industria no emplean substancia química alguna, y que cuando esto tenga lugar, tributen por el epígrafe 227 de dicha tarifa; entendiéndose que unos y otros industriales no pueden fabricar vinos, ó sea practicar el pisado de las uvas sin pago de la cuota correspondiente, y estando facultados para remitir y exportar los caldos que crien ó emboquen.

6.ª Que los fabricantes de vinos, ó sean los que emplean la uva como primera materia para su industria, no pueden criarlos ni prepararlos sin pago de la cuota respectiva, y si remitirlos y exportarlos en su estado natural; y que para la clasificación en vinos comunes y finos que especifican los epígrafes 228 y 229 de la tarifa 3.ª se tenga en cuenta

lo dispuesto en la primera aclaración, 7.ª Que únicamente están incluidos en el núm. 29 de la tabla de exenciones los cosecheros que exclusivamente fabriquen vinos con uvas de su cosecha, sin facultad para la crianza y preparación de los caldos, pues esto constituye operaciones industriales sujetas á tributación; y

8.ª Que los industriales no deben tributar por los locales destinados exclusivamente á almacenaje sin practicar en los mismos operaciones industriales de ninguna clase, y si por los en que se practique dichas operaciones».

### CARTAS DE LA PROVINCIA

Belorado

En este mercado continúan los precios sostenidos, empezando á notarse animación por haber sentado el tiempo, que es propio de la estación, cayendo alguna que otra helada.

Los campos, algo dañados por los fuertes hielos de Febrero, en particular los habares, que se consideran casi todos perdidos, y algunas de las cebadas, aunque éstas, no tanto, por hallarse con fuerza.

\*\*

Ha tomado posesión de este juzgado el ilustrado juez D. Enrique Estefanía de los Reyes, habiendo sido nombrado D. Sebastián Arechavala para el de Tafalla (Navarra).

El corresponsal.

4 Febrero 901.

### Noticias locales

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes del 31 del actual, en cuya fecha suspenderemos el envío del periódico á los que no hayan renovado su suscripción.

En Quintanar de la Sierra fué agredido el domingo Juan Antón Chicote, de 19 años, por los hermanos Juan y Gregorio Otoralea Barlucea, recibiendo un disparo que le agujereó la ropa, pero sin llegar á herirle.

La benemérita detuvo á dichos sujetos, momentos después del suceso. La causa de la agresión, cuestión de faldas.

Hoy se han suministrado en la Tien da-Asilo 275 raciones.

En el tren correo de la tarde de ayer llegaron los reclutas de la zona de Pamplona que han sido destinados á los regimientos de guarnición en esta plaza.

En Villadiego suscitóse el domingo una reyerta, de la que resultó gravemente herido de una navajada en el costado izquierdo Mariano López Pérez.

La guardia civil puso á disposición del juzgado al agresor, Eduardo Rodríguez Gutiérrez (a) Lindo.

Las señoras que necesitan holandas, retortas de Rentería, para sábanas, bien aprovechar las que se saldan en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

Ha fallecido en Azpeitia la madre de Ilitia de nuestro particular amigo don José Joaquín de Artola, director del teatro Burgales.

Damos el pésame más sentido á la familia de la finada.

Ha fallecido en Cogollos el señor don Francisco Campo Gutierrez, fiel de recaudación de consumos en esta ciudad.

Acompañamos en el sentimiento á la familia.

En la Universidad Pontificia se celebrará mañana bajo la presidencia de Sr. Arzobispo la festividad de Santo Tomás de Aquino.

A las diez habrá una misa solemne predicando el R. P. Boraza, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde tendrá lugar una velada literaria.

Para el próximo lunes se pondrán á la venta todas las muestras de pañuelos, jareton, toallas y una partida de colchones piqué y de imitación, donde Hospital, Espolón, 44.

Anoche fué auxiliada en la Casa de Socorro el joven Dario Santos, que en su domicilio (Llana de Afuera, 6) causó una herida incisa en la cara.

Noticias militares.—Han sido destinados en el cuerpo de Sanidad militar:

Médicos mayores: D. Juan Rodríguez Hernandez, D. Pablo Salinas Aznar y D. José Gamero Gomez, del hospital de Burgos, al de Madrid, Instituto de Higiene militar y Parque sanitario, respectivamente; D. Ramón Folguera Hernandez, D. Marcial Barreiro Martelo y Ramón Mariñas Sobrino, al hospital de Burgos.

Mecánicos primeros, D. Francisco Uguet Lostau, al regimiento de la Lealtad, don Antonio Redondo Flores, de dicho regimiento, á la Academia de artillería; don Celestino Moreno Ochoa y D. Diego Norrango Moreno, al servicio de guardia del Hospital de Burgos.

—Se ha concedido pensión anual de 1.250 pesetas á D.ª María de la Paz Vega Tavanero, viuda del comisario don Fermín Lahoz.

Todo el que quiera comprar medias, calcetines, camisas, camisetas, chambras y enaguas, que aproveche la gran cantidad de muestras de estos artículos, que se venden, por ser bajas en el almacén, á precios de saldo, en el comercio de Domingo Hospital, Espolón, 44.

El día 13 del actual tendrá lugar en las Religiosas Esclavas del Sagrado Co-

nada de lo que pasa en él? ¿Quién es ese joven misterioso? ¿Cómo se llama?

Llamaron á la puerta y Zillah me suplicó guardar silencio, murmurando:

—Vos vereis; solo por interés de Lucila os hablo.

Corrió á abrir la puerta á Lucila, que se había adornado con un elegante sombrero de paja y me aguardaba.

Atravesamos el jardín y salvamos una puerta practicada en el muro del cercado para salir á la aldea.

Después de la recomendación de la nodriza juzgué que interrogar á Lucila era comprometer la tranquilidad del centro en que tenía que vivir, y resolví aguardar los sucesos. Al salir cometí otra torpeza, ofreciéndole mi brazo para conducirla, lo que hizo prorrumpir á Lucila en una carajada.

—¡Ah! mi querida Mad. Pratulungo, conozco el camino mejor que vos. Recorro todos estos contornos con este solo guía.

Y me mostró un elegante bastón con puño de marfil y borla de colores vivos. Con su sombrero coquetón, su bastón en una mano y su botella en la otra, era el cuadro más original que había visto en mi vida.

—Vamos,—la dije tomando su brazo,—entonces vos me conduciréis á mi.

Atravesamos la aldea y no hubo asomo de personaje misterioso, ni encontramos más que aquellos aldeanos que yo había visto.

### ¡POBRE LUCILA!

Lucila guardaba un silencio que me parecía sospechoso después de las palabras de Zillah, y creí observar que prestaba atento oído. Entró sola en la cabaña, dejó su remedio á la enferma, reapareció y tomando á su vez mi brazo, me propuso ir un poco más lejos.

—¡Es tan bueno respirar el aire del campo!

El objeto de su paseo, si le había, estaba más allá de la aldea, y seguimos los senderos que serpenteaban por el valle en la calma solemne y profunda del crepúsculo.

Al llegar ante la casa aislada y solitaria, cuyo nombre ya conocía yo, sentí que su mano oprimía mi brazo.

—¡Ah!—me dije,—si las Arenas entrarán para algo en el negocio de que hablaba Zillah?

—¿Está solitario el campo esta tarde?—me preguntó señalando con su bastón todo el paisaje que se extendía delante de nosotras.

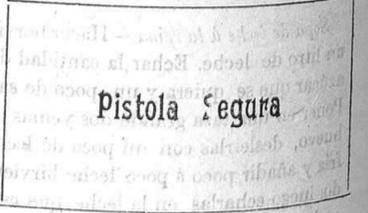
Era, á mi juicio, una manera indirecta de preguntarme si apercibía á alguien; pero no queriendo prestarme á un deseo que no me había justificado, respondí en términos generales haciendo elogios de la campiña, mientras mi compañera caía en profunda meditación.

Un recodo del camino nos mostró por fin á un hombre que adelantaba hacia nosotras.

En cuanto estuvo cerca apercibí que se trataba de un hombre de buena sociedad, vestido con una americana de mañana, de tela clara, y un sombrero de castor á la usanza italia-

### Sección amena

Jeroglífico comprimido



Solución á la frase hecha:

Quedarse calvo

NOTAS CÓMICAS

Blas á Cristóbal:

—Qué, ¿no estás ya de mozo en la terna del tío Isidro?

—¡Quita! Si me tenía reventado, todo el día yendo y viniendo á la fuente.

Licoroso: Licor digestivo y exquisito.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario con destino al sostenimiento por cuenta del Estado de dos camas para enfermos en el Instituto quirúrgico de terapéutica operatoria del doctor Rubio.

—Real orden disponiendo que el adeudo del bacalao que se importa en fardos se verifique con deducción de la paja que contengan.

—Otra ordenando que interin se crea una partida especial para el alcohol sólido, adeudo, tanto éste como el alcohol líquido desnaturalizado, por la partida 352 del arancel.

—Otra disponiendo que en cuando se refiere a la división en partes alícuotas de los importes distribuibles en multas por faltas ó delitos cometidos contra los impuestos de alcoholes, azúcares, y achicoria, se apliquen las reglas establecidas en la segunda parte del apéndice 5.º de las ordenanzas generales de Aduanas vigentes.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que se anuncie a concurso de excedentes la cátedra de Preceptiva é Historia literaria, vacante en el Instituto de Córdoba.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Cirilo. Santo de mañana: Santo Tomás de Aquino.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrada maestra interina de Renuncio D.ª Antonia Dolores Munguía Oviedo.

—Se han concedido 15 días de prórroga para tomar posesión de la escuela de Hinojar del Rey á D. Pablo Juan Gómara.

—Ha fallecido el maestro de Arroyo de Salas, D. Juan Ballesterero Montero. —Ha tomado posesión de la escuela de Hormazuela, D. Nicasio Cabezón Iniesto.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—M. R. Suchetel y señora y M. Hermann, de Francia.

Hotel Monín.—D. Francisco Laliza, de Santander; D. Manuel Agreda, de Alicante; D. Eulogio Lopez, de Miranda; D. Cecilio Obregón, de Brivesca.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 7 de Marzo de 1901.—Parada, Lealtad; jefe de día, teniente coronel de lanceros de España, D. Fernando Jáudenes; imaginaria, el de Lealtad D. José Medina; hospital y provisiones, Lealtad, 2.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7 de Marzo 1901.— Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro contra Gregorio Ortiz, sobre lesiones; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Zumarraga; procurador, Perez Diez; secretaria de Monzon.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Saturio Lopez Orive, de 51 años, Calera, 10; Olalla Madrid Peña, de 77, Hermanitas de los Pobres; Matias Nebreda Revilla, de 64, Hospital de San Juan; María Visitación Santa María, de 13, Casa provincial de Beneficencia; Anacleto Martin Garrido, de 67, Hospital de San Juan; Juan Medina Santa María, de 55, Fernan-Gonzalez, 22; Epifanio Avila Alonso, de 3, Sanz Pastor, 12. Nacimientos.—Angela Santa Cruz Bárcena.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 696'8; á las tres de la tarde, 693'5. Temperatura: máx. sol, 18,4; máx. sombra, 14'0; mín. sombra, 0'4; reflector, 1'2 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, SO.

Mercados

Covarrubias 4.—Debido al mal temporal porque hemos pasado, el mercado fué muy escaso. Valió el trigo á 45 reales fanega, centeno á 36, cebada á 38, y avena á 25.

Patatas á 95 céntimos arroba. Vino tinto y claro á 9 reales cántara, vinagre á 8, aguardiente á 32.

Ha venido por este río una fuerte riada sin haber causado daños de consideración, y con esta fecha puede decirse ha recobrado el estado normal. Empezian las labores del viñedo que tan atrasadas estaban, tambien debido al mal tiempo.

Belorado 4.—Trigo rojo á 47 rs. fanega, centeno á 32, cebada á 37, avena á 25, yeros á 45, garbanzos á 70, lentejas á 54, alubias de 80 á 100.

Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 11, de 3.ª á 10. Patatas de 4 á 5 rs. arroba.

Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 18, blanco á 38, vinagre á 15.

Cerdos al destete de 70 á 80 rs, uno, de seis meses á 300, de un año á 1.000, de año y medio á 1.500.

Valladolid 5.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se vendieron á 49'50 reales las 94 libras (28'61 pesetas los 100 kilos ó 22'59 pesetas hectólitro), y 150 fanegas de centeno á 35'25 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 48'75 á 49 reales las 94 libras (28'18 á 28'32 pesetas los 100 kilos ó 22'25 á 22'36 pesetas hectólitro).

Rioseco 5.—Trigo á 46 y ½ reales las 94 libras.

Medina del Campo 4.—Unas 150 fanegas de trigo llegaron á este mercado, que se colocaron de 48 ½ á 48 ¼ reales las 94 libras, quedando las compras sostenidas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

VARIAS NOTICIAS

VIAJE DE UN DIPLOMÁTICO

Madrid 6—(10 h.)

De Oporto comunican que ha marchado por la vía de Salamanca el representante del Brasil, señor Calmon, el cual va trasladado á Trieste por consecuencia de los sucesos desarrollados en aquella capital.

En la ciudad portuguesa reina tranquilidad.

SINIESTRO MARÍTIMO

En la travesía de Inglaterra á Vigo ha sido hallado en el golfo de Vizcaya un vapor carbonero, abandonado por la tripulación.

Créese que ésta consiguó salvarse.

LA CRISIS

EXPECTACIÓN

Madrid 6—(9 h. 30 m.)

Aunque los periódicos de esta mañana publican listas de los que se consideran como presuntos ministros, revelan dudas de que lleguen á prosperar las candidaturas que circulan.

En los centros políticos crece la ansiedad por conocer los nombres de los agraciados.

El señor Sagasta se ha encerrado en una impenetrable reserva, debido evidentemente á los muchos aspirantes que le acosan en demanda de carteras.

Espera ultimar la lista para dirigirse enseguida á Palacio.

OPRECIMIENTOS RECHAZADOS

Madrid 6—(12 h. 40 m.)

El señor Merino, comisionado al efecto por el señor Sagasta, ha visitado de nuevo al señor Canalejas, para ofrecerle una cartera, que este insistió en rechazar.

El señor Monte-o Rios ha contestado rehusando el ministerio de Estado que le fué ofrecido.

Antes habíala rechazado igualmente el señor Gallón.

EL NUEVO MINISTERIO

Madrid 6—(12 h. 45 m.)

Acaba de hacerse pública la lista definitiva de los nuevos ministros.

Son los siguientes:

Presidencia: Sagasta.

Estado: duque de Almodovar.

Gracia y Justicia: marqués de Tejada.

Guerra: general Weyler.

Marina: duque de Veragua.

Gobernación: Moret.

Hacienda: Urraiz.

Instrucción pública: conde de Romanones.

Obras públicas: Villanueva.

SAGASTA EN PALACIO

Madrid 6—(13 h. 25 m.)

A las doce y treinta y cinco, salió de Palacio el señor Sagasta, aglomerándose hacia él la multitud de periodistas, políticos y curiosos que le esperaban

El jefe del Gobierno comunicó al público la lista del ministerio, anunciando que esta tarde, á las seis, jurarán los nuevos ministros.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De hoy, De ayer. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería

del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

El médico señor Gutierrez

ha trasladado su domicilio á Huerto del Rey, 20, 2.º, izquierda.

Se compran cueros de buey en el

almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Ama de cría.—Para casa de los padres, se ofrece una de 23 años, casada, primeriza. Informarán en esta administración.

Se compra en el término de esta ciudad una finca rústica, de diez ó más fanegas. Informarán, Progreso, 9, principal, izquierda.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó



de acero negro, con diez centros y dos contrapuntos de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. Nota.—El reloj que se compré más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres de la criatura. Espolón, 44, entresuelo.

Ildefonso G. Ruiz

Ilana de Afuera, núm. 4

Compra de todas clases de trigos, cebada, avena, yeros y cuanto pertenezca á cereales y legumbres.

Venta desde un saco en adelante de cebada, avena, yeros, algarrobas, harnas, salvados, habas, etc.

Servicio á domicilio.—Precios sin competencia.

Se admiten administraciones de fincas rústicas y urbanas con interés médico. Esta casa dispone de sanos y espaciosos locales que pone gratis á disposición de sus administrados, para la conservación de sus rentas.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Advertisement for SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM, featuring a portrait of a man.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y C.ª

Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrerería 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.

Imprenta del DIARIO



Luis BARRACHINA

La regularidad, y antes de medio tratamiento, toda la erupción desapareció, recobrando el niño su semblante y las carnes y las fuerzas. Hemos seguido el tratamiento el resto del año para afirmar la cura, que hoy es completa y perfecta podrá usted ver por el adjunto recibo.

usted hacer el uso que le plazca testimonio de un padre agradecido. B. S. M.

FRANCISCO BARRACHINA.

al niño la Emulsión Scott, y pronto en su risueño semblante, en su apacible y en su desarrollo sano y vigor, como se manifiestan los efectos de esta saludable preparación de bacalao, los hipofosfitos de cal y la glicerina puedan tener tal que obren como por milagro, rescatando la salud de un niño, hasta que se haya probado la legítima Emulsión Scott.

preparación no tiene nada de común ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos beneficios resultados insistiendo en que se adquiera la legítima, la marca en el envoltorio exterior de cada una etiqueta con un hombre armado á cuestas un gran bacalao. La marca de fábrica es conocida en el mundo y simboliza el remedio inimitable tan sólo en las enfermedades de la infancia, pero también en aquellas de emaciación, en el anorexia, el raquitismo y en los casos de tisis, bronquitis y todas las afecciones de la garganta y de los pulmones.

**PILDORAS MOUSSETTE**  
*Neuralgias*  
*Jaqueca*  
*Ciática*  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA**  
  
 Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.  
 Depositario en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERG**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
 L. PAUTAUBERG, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**PERITONIA**  
 Para combatir las personas de mejor tono. Tripe, digestión, sis, raquitis. Farmacia Laboratorios, 5, Madrid.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**  
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.  
 Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.  
 Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.  
 Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
 Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y los señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**  
 De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablarse con tanta elocuencia ni en tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.  
 Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:  
 Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.  
 Es un excelente aperitivo.  
 Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.  
 Suyo afino,  
 Pablo de Abajo y Calvo,  
 (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)  
 Depósito general para venta Farmacia de Escolar,  
 Plaza de Prim, 19, Burgos.

**"GARGANTA," "TOSOS"**  
 PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL  
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosos, ya sea esta por irritación ó de las vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.  
 Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y personas que no contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.  
 De venta en todas las farmacias de España y en la del Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—Bilbao: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.  
 Caja: una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 llos de correo.

**ESTÓMAGO**  
 Su curación radical verdad se obtiene con el uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller, marqués de... para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Sorprende á los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio de los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprende á los curados. El enfermo crónico que su estómago no le admita nada, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 4 cajas. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Calle de Madrid, D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias de España.

**FÁBRICA DE LIBROS RAYAL**  
 PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.  
 Talleres de encuadernación y dorados; grandes y chicos.  
 á los señores Editores y casas librerías.  
**RUFINO S. GONZALO**  
 Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana  
 BURGOS

**Grandes destilerías á vapor**  
 COGNAC PURO DE VINO. VINOS FINOS DE ESPAÑA.  
**JIMENEZ & LAMOTHE**  
 Proveedores de la Real Casa.  
**Málaga & Manzanares**  
 Representante en Burgos: Carlos Zamorano, San Juan, 45, principal.

**RECIBOS TALONARIOS**  
**INQUILINATOS**  
 Una peseta el ciento

**DIARIO DE BURGOS**

DE AVISOS Y NOTICIAS  
 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.  
 La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

**Suscripciones y anuncios**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25.  
**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 1 peseta.  
 Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.